

LOS REYES CATÓLICOS

El 19 de octubre de 1469, Isabel de Castilla y Fernando de Aragón contraían matrimonio y pasaban a la Historia como los Reyes Católicos. Su reinado será considerado, por la historiografía española, como la transición de la Edad Media a la Edad Moderna.

Mientras ostentaron el poder tuvieron una idea clara: la unión peninsular, y el primer paso que dieron para ello fue conquistar el único territorio que aún quedaba en manos musulmanas: el reino de Granada en 1492, año en el que se produjo el Descubrimiento de América y la expulsión de los judíos.

En lo que se refiere a su política interior, los Reyes Católicos trataron de dotar de modernidad al sistema de gobierno y salir, poco a poco, del feudalismo de la Edad Media.

La monarquía se fortaleció, centralizando progresivamente el poder, y surgió un imperio que durante mucho tiempo dominó el panorama mundial.

El impacto del Descubrimiento de América en el mundo fue grande y las consecuencias demográficas, económicas y

culturales se dejaron sentir inmediatamente.

Una de las consecuencias más importantes de dicho descubrimiento fue el Tratado de Tordesillas, que supondrá una “frontera” que dividirá las zonas susceptibles de ser colonizadas por las coronas de Portugal y España.

EL TRATADO DE TORDESILLAS

En esta época, Portugal y España, las dos potencias marítimas europeas, mantenían una lucha debido a sus intereses expansionistas que miraban a la fachada atlántica. Pero con la firma del Tratado de Tordesillas, el 7 de julio de 1494, se llegó a la solución.

El citado Tratado fue el compromiso suscrito por los Reyes Católicos y el rey de Portugal, Juan II, en virtud del cual se estableció un reparto de las zonas de navegación y conquista del Océano Atlántico y del Nuevo Mundo mediante un meridiano situado 370 leguas al oeste de las islas de Cabo Verde, quedando el oeste para España y el este para Portugal que tendría los derechos de descubrimiento y conquista de la costa africana y de Brasil.





España se verá obligada a enviar expediciones bordeando América para obtener una ruta directa para el comercio de la especia que, en esa época, suponía la mercancía más valiosa.

La primera representación gráfica conocida de la línea podría ser la del Mapa de Juan de la Cosa del año 1500.

La más antigua mención portuguesa aparece en el Planisferio de Cantino de 1502.

Pero, tanto Portugal como España, no cumplieron de forma total con el Tratado.

Portugal transgredió en su colonización del continente americano la demarcación del Tratado al avanzar, paulatinamente, desde el Brasil hacia el oeste de América del Sur antes del tratado de Madrid de 1750 que anuló la línea de Tordesillas. De igual manera, España colonizó las Islas Filipinas que estaban dentro del hemisferio portugués.

El Tratado de Madrid será anulado por el Tratado de El Pardo de 1761, que restablecerá la línea de Tordesillas hasta ser abandonada definitivamente por el Tratado de San Ildefonso del 1 de octubre de 1777.

Realizado por: Dra. Carmen Torres López. Servicio Educativo y Cultural del Órgano de Historia y Cultura Naval.

